Repartición: Hospital de Emergencias Dr. C.Alvarez ***Sección:*** BIOINGENIERIA

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Licitación Nº 02-035/17

No Apto para Cotizar

Estimaré a Ud/s. Se sirva/n cotizar precio por los articulos abajo mencionados. La propuesta deberá ser remitida en sobre cerrado por correo o personalmente, antes de la apertura de la licitación que tendrá lugar en of. de compras contaduría del H.E.C.A. Avda.Pellegrini 3295 – Rosario que Ud. podrá presenciar. En dicho sobre deberá indicarse:

Licitación Nº: 02-035/17
APERTURA: 17. feb. 2017
HORA: 10:00

Deberá consignar Nº de Proveedor Municipal.....

IMPORTANTE:El sellado Municipal deberá adjuntarse a la Oferta, caso contrario será desestimada la misma.-

Nota: Conjuntamente con la propuesta, deberá firmarse la declaración Jurada impresa en el Anexo

MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS: PLAZO MINIMO 30 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE LA LICITACION

Sellado de adquisición $1.237,00

Sellado de Impugnación $916,00

PRESUPUESTO OFICIAL $458.000,00

CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS F.F.

CONDICIONES DE ENTREGA: INMEDIATA

Lista de artículos

ITEM Nº	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO COTIZADO Unidad	En $	Importe total
	1	**EQUIPO: CENTRAL TELEFONICA NUEVA**			
		Tipo Sv-9100 , CPU Tipo Single con 240 internos, 8 internos digitales Dterm i/ consolas, 12 líneas urbanas analógicas estándar, 1 troncal digital E1 c/ MFC-R2, Anuncios digitales (2), Registros MFC- R2(4), circuitos de redes p/control equipos externos (1), circuitos para música en retención o BGM (1), software MFC / Caller ID , Dterm DTZ6 (3), Dterm DTZ32(1), Dterm 32DB (serie i) (1), consola 60 botones DCU-60 (4), ó superior ***Con Mano de Obra de Instalación y Programación***			
		Ante cualquier duda consultar a: BIOINGENIERIA Te. 480-8111 (int 140)			

Son _____ ***Suma Total*** ***$***

Observaciones:

Deberá tenerse en cuenta lo establecido en el decreto Nº1962/04 y en la Ordenanza Nº7602/03 (IMPLEMENTACION DEL REGIMEN DE COMPRE LOCAL)cuyo texto se adjunta al presente pliego

Las propuestas deberán ser presentadas con original y duplicado, escritas a máquina en el pliego Oficial y/o en hojas membretadas, firmadas y selladas en todas las páginas.-

El Hospital podrá rechazar la mercadería que no cumpla con los requisitos precedentes considerándose como no entregada la misma.

Firma